



CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN

CÓDIGO

MI-PSO-FO-27

VERSIÓN

4

VIGENCIA

2023

Página

1 de 1

Neiva, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_

Señor(a)

**NOMBRE**

**Convocado/convocante) Diligencia de Conciliación**

Dirección: \_\_\_\_\_ Barrio: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

**Ref.: Señalamiento de fecha para Conciliación Extrajudicial Institucional en Derecho solicitada por (ESPACIO PARA DILIGENCIAR) en la que convoca a (ESPACIO PARA DILIGENCIAR).**

El Centro de Conciliación de la Universidad Surcolombiana se permite informarle que la diligencia de conciliación, solicitada por \_\_\_\_\_, ha sido fijada para el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_ a la hora \_\_\_\_\_ A.M./ P.M, en las instalaciones de este Centro ubicadas en la Centro Comercial Popular Los Comuneros, Piso 2, Local 2010 de la ciudad de Neiva.

De conformidad con el Art. 59 de la Ley 2220 del 2022, si no comparece a la audiencia de conciliación y no justifica su inasistencia dentro de los tres (03) días siguientes, su conducta podrá ser considerada como indicio grave en contra de las pretensiones o excepciones de mérito en un eventual proceso judicial que verse sobre los mismos hechos, además de una eventual multa que impondría el juez que conozca de dicho proceso hasta por valor de dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

A la audiencia de conciliación podrá asistir con apoderado si así lo desea, conforme al artículo 58 de la Ley 2220 de 2022, podrá asistir a la audiencia con o sin apoderado.

Por último, se informa que deberá comparecer a la audiencia de conciliación con su documento de identidad original, y le solicitamos que nos informe si requiere que la realización de la diligencia se realice por videoconferencia, nos lo haga saber al correo electrónico [centrodeconciliacion@usco.edu.co](mailto:centrodeconciliacion@usco.edu.co) / [centrodeconciliacionpitalito@usco.edu.co](mailto:centrodeconciliacionpitalito@usco.edu.co), de acuerdo a lo dispuesto en el inciso 4 del artículo 55 de la Ley 2220 de 2022.

Esperamos su puntual asistencia.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
Conciliador(a)